

ELEMENTOS TANGIBLES EN LA PRÁCTICA DE LA VARIANTE CRUZADA DEL ESPIRITISMO EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Lic. Andrés M. Rodríguez Reyes

*1. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca
Km.3, Matanzas, Cuba.*

Resumen.

La ciudad de Matanzas, capital de la provincia del mismo nombre, se ha caracterizado por poseer la mayor variedad, en nuestro país, de religiones populares de base africana: la *Regla de Ocha-Ifá* o Santería Cubana, la *Regla Iyessá*, la *Regla Arará*, la *Regla Palo Monte*, la *Sociedad Secreta Abakuá*. Pero en ella también están ampliamente difundidas las prácticas de la variante cruzada del Espiritismo. Esta última posee un connotado carácter local, el cual está por investigar de manera consecuente y sistémica. El propósito fundamental de la presente monografía consiste en un acercamiento a los elementos tangibles de la práctica de esta variante cruzada del Espiritismo en la ciudad de Matanzas. Se hará especial énfasis en el tratamiento del espacio.

Palabras claves: *Religiones populares cubanas, Espiritismo Cruzado, elementos tangibles, espíritus, interpretación simbólica*

Cuerpo de la monografía.

I.- INTRODUCCIÓN.

A mediados del siglo XIX, en pleno apogeo de la economía de plantación azucarera, la provincia de Matanzas llegó a producir más de la mitad del azúcar del país. Ello creó las condiciones para el alto desarrollo artístico literario alcanzado por su capital, la ciudad de Matanzas, llamada la “Atenas de Cuba”.

Los más grandes y variados asentamientos de esclavos africanos que sustentaban esa economía de plantación azucarera en el país tuvieron lugar, precisamente, en esta provincia. Ellos dejaron un rico legado en diferentes aspectos de la cultura popular tradicional en general, y en el campo religioso en particular. Por esta razón, la ciudad de Matanzas, se caracteriza por poseer la mayor variedad, en nuestro país, de religiones de base africana: la *Regla de Ocha-Ifá* o Santería Cubana, la *Regla Iyessá*, la *Regla Arará*, la *Regla Palo Monte*, la *Sociedad Secreta Abakuá*.

En esta ciudad de cabildos “del tiempo de España”, casas templos de la Regla de Ocha, *munansos vela* de la Regla Palo Monte, y potencias *abakuá*, también están ampliamente difundidas las prácticas de la variante cruzada del Espiritismo, que tiene como fuentes al llamado Espiritismo Kardeciano o Espiritismo Científico, al Catolicismo y las creencias heterodoxas españolas, además de las religiones de base africana (en especial, de la *Regla Palo Monte* y la Santería Cubana), y la religiosidad popular cubana.

La variante matancera del Espiritismo Cruzado posee un connotado carácter local, el cual está por investigar de manera consecuente y sistémica. El propósito fundamental de la presente monografía consiste en brindar un acercamiento a los elementos tangibles de la práctica de esta variante cruzada del Espiritismo en la ciudad de Matanzas. Se hará especial énfasis en el tratamiento del espacio.

II.- DESARROLLO.

MUTUA INFLUENCIA E INTERPENETRACIÓN DEL ESPIRITISMO CIENTÍFICO CON LAS RELIGIONES CUBANAS DE ORIGEN AFRICANO EN MATANZAS

En la ciudad de Matanzas, esta ciudad de cabildos “del tiempo de España”, casas templos de la *Regla de Ocha*, *munanso vela* de la Regla Palo Monte, y potencias *abakuá*, también están ampliamente difundidas las prácticas de la variante cruzada del Espiritismo. Este tiene como fuentes al llamado Espiritismo Kardeciano, al catolicismo y las creencias del llamado Catolicismo Popular Español, a las religiones de base africana, en especial, a la *Regla Palo Monte* y la Santería Cubana, y a la religiosidad popular cubana.

Al irse difundiendo las prácticas espíritas entre las amplias masas populares, por un lado fueron asimilando elementos de la religiosidad popular, introducida por inmigrantes españoles pobres. De esta se heredó la creencia en las almas de los difuntos, fantasmas y aparecidos, y la posibilidad de la comunicación de estos con los seres humanos vivos. Incluso, a nivel popular, como uno de los rasgos de la Religiosidad Popular Cubana de origen español, está ampliamente difundida, en el pueblo cubano, la visita regular a los cementerios para atender los restos mortales de los difuntos familiares, además de dedicarles flores y vasos de agua delante de sus retratos en los hogares. También se les realizan misas de difuntos en las iglesias, con el propósito de propiciar el descanso en paz de sus almas.

De la religiosidad popular cubana asimiló creencias y supersticiones, la fe en los santos., como figuras milagrosas en sí mismas, y las cuales sintetizan los procesos sincréticos que han tenido lugar entre el Catolicismo Español, el Espiritismo y las expresiones religiosas cubanas de origen africano.

Por otro lado, tuvo lugar una asimilación de determinados elementos de las prácticas rituales del culto a las deidades y antepasados de los diferentes sistemas mágico-religiosos de origen africano en Cuba, en especial del culto a los antepasados. Estos elementos se han ido transmitiendo de generación en generación, en todo un largo y contradictorio proceso de transculturación y de sincretismo. Tal transmisión ha sido posible por el hecho de que los procesos mediúnicos y de evocación de espíritus, a pesar del diverso tratamiento, son inherentes no sólo al Espiritismo, sino también a las prácticas rituales mencionadas. Ello favorece su mutua influencia e interpenetración.

A su vez, las prácticas del Espiritismo han enriquecido, entre los iniciados de la *Regla de Ocha*, la *Regla Arará* y del *Palo Monte*, la adoración de los antepasados, pues a través los caminos del Espiritismo, muertos y antepasados pueden "bajar y laborar" en beneficio de sus hermanos que "animan materia".

En este sentido, es necesario subrayar, que las religiones populares cubanas de origen africano se caracterizan por su alto grado de tolerancia a nivel religioso. De esta manera, a través de las generaciones, sus creyentes han ampliado sus concepciones mágico-religiosas, al establecer los correspondientes lazos funcionales entre las diferentes expresiones religiosas de origen africano y el Espiritismo. De manera general, a nivel de la se considera que mientras más y variados elementos el iniciado en las religiones populares cubanas domine, más apoyo, poder y protección obtendrá de los seres y fuerzas

sobrenaturales a los que rinde culto. Un mismo practicante puede ser espiritista, y a su vez estar iniciado en las reglas de *Ocha*, *Arará* o *Palo Monte*, y además pertenecer a la *Sociedad Secreta Abakuá*.

ASIMILACIÓN DE ELEMENTOS DE LA REGLA DE OCHA.

De la *Regla de Ocha*, producto transcultural y sincrético de las prácticas *yoruba* a los antepasados y *orishas* en Cuba, el Espiritismo Cruzado asimiló elementos de las ideas y representaciones mágico- religiosas acerca de las deidades y antepasados. Pero es necesario aclarar que esta religión de base africana dirige sus rituales principalmente a las deidades, los orishas. El culto a los *eggun*, antepasados y muertos, es de carácter obligatorio, pero resulta secundario respecto al de los *orishas*.

Incluso, antes de todo saludo e invocación a los orishas se debe invocar a los muertos con el propósito de propiciar su ayuda y protección. Primero el muerto y después el santo, o el muerto parió al santo (“*Ikú lobi Ocha*”). Esta última frase denota la gran importancia que tiene en la *Regla de Ocha*, a pesar de su carácter secundario respecto a los orishas, el culto a los muertos y los antepasados (“*eggun*”). Los *Egguns* comen antes que *Elegguá*, y separados de los *orishas*. Al respecto expresa el Santero Matancero Francisco Zamora: “*Ikú lobi Ocha*, y tiene que ser así, porque el muerto es más grande que el santo. Primero hay que atender al muerto. De él nacen todas las religiones”. (Rodríguez Reyes, Andrés, 1994: 22)

Por ello, está ampliamente difundida la concepción de que la función de los *eggun* dentro de la práctica de la *Regla de Ocha* es fundamentalmente propiciatoria. Se les dedica misas a los difuntos en las iglesias y sesiones espiritistas antes de cada ceremonia importante, se les pide la “bendición” y propiciación, pero no participan en el curso de las mismas.

Pero se debe subrayar, que la práctica del Espiritismo Cruzado dentro de la práctica ritual de las casas templos de la *Regla de Ocha*, no sólo complementa la adoración de los antepasados, y el culto a los muertos, no sólo resulta una vía más de propiciación. Para el santero, la acción de los muertos también resulta un poderoso sistema paralelo de poder, un campo alternativo de acción mágico religiosa, de la que se vale para la solución de diferentes tareas y conflictos que le impone su actividad social y religiosa. Por ello, esta variante del espiritismo funciona de manera compleja. E interactúa, dentro de la práctica ritual de la casa templo, con la *Regla de Ocha* y la *Regla Palo Monte*.

Su campo de acción también se considera parte importante de las acciones mágico religiosas a efectuar frente a las más disímiles situaciones y problemas que la vida cotidiana pone delante de los creyentes e iniciados. Al respecto expresó la *iyalocha* matancera, Regla Pérez Herrera:

"El muerto es muy grande. Nadie sabe de los problemas que puede salvar la acción del muerto. Él trabaja con flores, perfumes, vasos de agua, yerbas, despojos y limpiezas, pero también te puede mandar a hacer muchos trabajos al pie del santo, para que este trabaje. El que no le hace caso a los muertos, está perdido." (Entrevista realizada 23 – 5 – 2009)

Al respecto, es interesante lo que afirma el actual *obá* y *oriaté* del Cabildo "Santa Teresa" de la ciudad de Matanzas, Ángel Joel Acosta Polledo, con relación al culto a los muertos y antepasados en el cabildo. Se debe señalar que uno de los rasgos distintivos de este cabildo, "del tiempo de España", lo es la gran incidencia que tienen las manifestaciones del Espiritismo Cruzado en su práctica ritual. Para el cabildo es tan importante la adoración de sus muertos que dicho iniciado, expresó:

“Con los muertos siempre hay que contar en *Ocha*, pero en este cabildo ellos son un tronco muy fuerte, ya que fueron los que fundaron la potencia del cabildo, y son los que nos ayudan a mantenerlo. Hay tratados muy profundos con el muerto que no se pueden romper.” (Entrevista realizada a Ángel Joel Acosta Polledo. 14 de junio del 2008)

La relación con la *Regla de Ocha* y el Espiritismo también se manifiesta en la presencia de ciertos elementos de esta primera expresión religiosa en la práctica espiritista. Lo son, entre otros, los siguientes:

- Colocar un vaso de agua y una vela encendida detrás de la puerta. Se le dedica a *Elegguá*, orisha de la *Regla de Ocha* que tiene como la función de guardiero, para no permitir la entrada a la casa, y a la actividad espiritual, de malas influencias espirituales.
- Colocar ofrendas a los espíritus en el *rincón del muerto*, en las cuatro esquinas de la calle de la vivienda, en la manigua, etc.
- Presencia de los llamados muñecos y muñecas de santo, vestidos de los colores representativos de los orishas, en cuya corriente se manifiestan.
- Manifestaciones espirituales, e incluso estados de posesión, de los llamados "santos muerteros". Fundamentalmente estos son *Babalú Ayé*, *Oshún*, *Yemayá*, *Oyá*, *Obatalá*, los cuales son conocidos por los nombres sincretizados de Hermano Lázaro, Hermana Regla, Hermana Caridad, Hermana Teresa y Hermana Mercedes.
- Realización de determinadas acciones mágico- religiosas, relacionadas con el culto a los *orishas*, tales como limpiezas, despojos, baños, baldeos, ofrendas, "trabajos", etc.
- Incluso, a semejanza del *kariocha* o "coronación del santo", en la práctica del Espiritismo Cruzado, tiene lugar la llamada "coronación espiritual".

ASIMILACIÓN DE ELEMENTOS DE LA REGLA PALO MONTE.

La *Regla Palo Monte* resulta el producto transcultural y sincrético de las prácticas mágico-religiosas introducidas en la Cuba colonial, esclavista, española y católica. Sus prácticas rituales se despliegan en torno a la llamada *nganga*, cazuela o prenda de brujo. Este es el recipiente que contiene las fuerzas o poderes mágicos a los que se les rinde culto en la *Regla Palo Monte*. En su confección se utilizan diferentes elementos materiales que simbolizan las fuerzas naturales y sobrenaturales que los iniciados pretenden dominar y emplear con fines mágico religiosos. Por ejemplo, en ella se colocan pedazos de ramas de árboles, tierra de diferentes lugares, cuchillos, machetes, cadenas, colmillos, huesos u otras partes de diferentes animales. Un lugar fundamental entre esos objetos y sustancias, lo ocupan restos óseos humanos que representan al *nfumbe* o “muerto de cazuela”. Este último controla las diferentes fuerzas sobrenaturales contenidas en la *nganga* o cazuela, y se manifiesta en la práctica ritual de esta religión popular cubana de origen africano por medio de los medios de adivinación empleados, diferentes manifestaciones mediúmnicas, y los estados de posesión espiritual. A nivel funcional, estas dos últimas manifestaciones lo acercan al Espiritismo. Dichas características crearon las condiciones favorables para los procesos de asimilación sincrética, y mutuos procesos de préstamos de elementos de la *Regla de Palo Monte*, por parte del Espiritismo.

Además, se puede afirmar que: “En Cuba, la síntesis del espiritismo con el elemento africano del componente religioso del etnos cubano es inevitable, no solamente por razones de “vecindad” de profesión de fe dentro de la configuración cubana de isla, sino sobre todo por los paralelismos esenciales entre espiritismo y religiones de origen africano. Es - por así decirlo - un proceso natural de ese etnos.” (González García, Lic. Rigoberto y Dr. C. Jorge D. Ortega Suárez, 2006)

Aquí es necesario aclarar que Espiritismo Cruzado y de la *Regla Palo Monte*, son dos campos de acción ritual diferentes, y que en la práctica religiosa no deben mezclarse debido a la distinta naturaleza y manifestaciones de sus esencias espirituales. Con relación a la presente afirmación, son aclaratorias las palabras de la santera y espiritista Xiomara Naranjo Cortés:

“A veces, los *nfumbes* o muertos de cazuela se presentan en las misas de Espiritismo, y en las fiestas para los muertos, y eso no debe ser, ya que son dos campos diferentes. Los espíritus del cordón espiritual de las personas no son igual que los *nfumbes*, que son muertos materiales, porque sus huesos están en la cazuela de brujo. El espíritu es liberto, del espacio, y aunque se presente con las corrientes del santo o del Palo, se le llama con oraciones y cantos espirituales. El otro no es liberto, porque responde a su cazuela y a los paleros. Se le llama de otra manera, y se le hacen sacrificios. Con eso hay que tener mucho cuidado, porque se les pueden crear problemas a las personas, o a sus casas religiosas” (Entrevista realizada el 5 – 7 – 2009)

LA REINTERPRETACIÓN SIMBÓLICA DEL ESPACIO FÍSICO.

En la ciudad de Matanzas, no se encuentran centros, ni edificaciones especializadas, para la práctica del Espiritismo Cruzado. Esta función la desempeñan las propias viviendas de sus creyentes, y en sus propias casas templos, si resultan iniciados en las religiones populares cubanas de origen africano. Al entrar, por primera vez, a una de esas casas, el neófito puede enfrentarse a un inquietante universo visual, donde están presentes toda una serie de objetos con una función no simplemente decorativa, sino con una clara funcionalidad religiosa, que le es desconocida.

En dichas casas tienen lugar las llamadas misas o sesiones espiritistas, en la cuales se lleva a cabo la invocación y evocación de espíritus. Su objetivo fundamental es el lograr la ayuda y protección de estas entidades en los problemas de la vida cotidiana, y en la trascendental. Además, en las misas, se les trata de “dar luz” a aquellos hermanos desencarnados que la necesitan, o sea, a los espíritus que poseen alguna forma de atraso o imperfección espiritual. Las misas pueden clasificarse como de caridad, de recogimiento, para familiares, de investigación espiritual, de carácter festivo, etc. Ellas se realizan con el concurso de los médiums, los cuales son personas que, además de ser capaces de comunicarse con los espíritus, poseen ciertas facultades, tales como la clarividencia (visual y auditiva), intuición, presentimientos, etc.

El espacio físico donde transcurren las actividades mágico- religiosas propias de la variante cruzada del Espiritismo, entre ellas, las misas espirituales, resulta el mismo espacio objetivo y cotidiano donde transcurren las actividades naturales y sociales del hombre en su entorno hogareño y familiar, pero al mismo tiempo no lo es. Algo lo ha transformado y reinterpretado. Y esta reinterpretación, de carácter simbólico, ocurre a través del prisma de las ideas y representaciones mágico religiosas de la creencia en cuestión.

Como resultado de un cambio de representaciones, propiciadas por la acción de determinadas fórmulas rituales, ha ido perdiendo temporalmente su carácter cotidiano, y ha adquirido determinadas características, cierta atmósfera especial, que lo han transformado, y lo hacen diferente. Para los espiritistas de esta variante, ese espacio incluso trasciende el ubicado frente a la mesa altar, como se verá más adelante.

Al referirse al “espacio especial” de las misas espiritistas, la especialista cubana, Yalaxis Castañeda Maché, considera que “Es el lugar propicio para hacer trascender sus ideas, “sentir” en su cuerpo las fuerzas o corrientes espirituales o “pasar un muerto”, al decir de los entrevistados. Allí todo lo que sucede se interpreta como expresión de una “realidad” que en el curso de la actividad se va legitimando frente a los presentes y que sólo encuentra pertenencia a través de la práctica misma. A esto le denominamos espacio real-simbólico, en el cual el practicante recrea su propio imaginario de la creencia dotándolo de sentido, virtudes y poderes sagrados, los que se hacen explícitos en la práctica según la dimensión social y subjetiva de la necesidad que presenten.” (Castañeda Maché, Yalaxis, 2000: 328)

Si el practicante del Espiritismo está iniciado en la *Regla de Ocha*, en la *Regla Arará*, o en la *Regla Palo Monte*, entonces, en una misma habitación puede estar situada la mesa altar espiritista, junto a objetos y atributos sagrados, propios de estas diferentes expresiones

religiosas de origen africano. De esta manera, la mesa altar, centro de la práctica espiritista, puede estar colocada a un lado del llamado canastillero de la *Regla de Ocha* en el llamado cuarto de santo.¹ Incluso, en algunos casos, la mesa altar está colocada en el cuarto de la *nganga* o prenda de *Palo Monte*.

De manera general, a diferencia de la variante del Espiritismo Cruzado de la zona oriental del país, donde en el propio altar espiritista pueden coincidir elementos de la *Regla de Ocha* y de la *Regla Palo Monte* (representaciones de deidades de la *Regla de Ocha*, e incluso de *ngangas* o prendas de *Palo Monte*), en la variante matancera, debido a la ortodoxia de la tradición de las religiones populares cubanas de origen africano, resultan campos de acción ritual que no deben mezclarse. Ocupan espacios diferentes.

Los objetos sagrados, y todos aquellos que simbolizan, representan, o simplemente están relacionados con los diferentes sistemas religiosos, pueden compartir el espacio de la misma habitación, pero sus prácticas rituales, por las tradiciones establecidas, no se entremezclan. Se excluyen entre sí. Este conlleva al hecho que habrá un mismo espacio físico que será compartido por la práctica de las diversas expresiones religiosas, en las que está iniciado el creyente. Sólo la aplicación de determinados rituales permite que cada una de las diferentes expresiones religiosas nombradas asimile, transforme, el espacio físicamente compartido, y lo convierta en su propio espacio real simbólico durante el transcurso del ritual.

Se debe tener en cuenta, que en determinadas ocasiones las fronteras entre las diferentes expresiones religiosas se desdibujan un tanto entre sí. Tal es el caso de las manifestaciones de los llamados “santos muerteros” en las misas espiritistas. Son deidades de la Regla de Ocha, pero con un “camino” espiritual. Ellos son La Caridad del Cobre (*Oshún*), La Virgen de Regla (Yemayá) y San Lázaro (*Babalú Ayé*), entre otros.

En las misas espiritistas, ese espacio especial es establecido, al iniciarlas, con la lectura del rezo “Al empezar la reunión”, y por la invocación y evocación de los espíritus mediante diferentes rezos y cantos espirituales. Mientras que el rezo “Al fin de la reunión”, el cual señala la terminación de la sesión espiritista, restablece el carácter “normal” del espacio utilizado.

AL EMPEZAR LA REUNIÓN

Al empezar la reunión rogamos al Señor Dios Todopoderoso que nos envíe buenos Espíritus para asistirnos, aleje a los que pudieran inducirnos en error, y que nos dé la luz necesaria para distinguir la verdad de la impostura. Separad también a los Espíritus malévolos o desencarnados que podrían intentar poner la discordia entre nosotros y desviarnos de la caridad y el amor al prójimo. Si alguno pretendiera introducirse aquí, haced que no encuentre acceso en ninguno de nosotros.

¹ Mueble donde se colocan las llamadas soperas, recipientes que contienen los atributos de las deidades de la Regla de Ocha.

Espíritus buenos que os dignáis venir a instruirnos, hacednos dóciles a vuestros consejos, y desviad de nosotros el egoísmo, el orgullo, la envidia y los celos, inspirándonos indulgencia y benevolencia para nuestros semejantes, presentes y ausentes, amigos y enemigos; haced, en fin, que en los sentimientos de caridad, humildad y abnegación de que nos sintamos animados, reconozcamos vuestra saludable influencia.

A los médiums a quienes encargáis de transmitir vuestras enseñanzas, dadles la conciencia de la santidad del mandato que les ha sido confiado y de la gravedad del acto que van a cumplir, con el fin de que tengan el fervor y el recogimiento necesarios.

Si en esta reunión se encontrasen personas que fuesen atraídas por otro sentimiento que no sea el del bien, abridles los ojos a la luz y que Dios les perdone si vienen con malas intenciones.

Rogamos muy particularmente por el espíritu de N, nuestro guía espiritual, que nos asista y vele sobre nosotros.”

AL FINAL DE LA REUNIÓN.

Damos gracias a los buenos Espíritus que han querido venir a comunicarse con nosotros, les rogamos que nos ayuden a poner en práctica las instrucciones que nos han dado, y que hagan que en saliendo de aquí cada uno de nosotros se sienta fortificado en la práctica del bien y del amor al prójimo. Deseamos igualmente que estas instrucciones sean provechosas a los Espíritus que sufren, ignorantes y viciosos, que hayan asistido a esta reunión y sobre los cuales imploramos la misericordia de Dios.”

En el curso de la lectura de la anterior oración, los asistentes a la misa se ponen de pie. Después que el conductor de la misa recita esta oración, todos con una mano en alto, haciendo gestos de despedida, cantan:

! Se van los seres, se van los seres,

se van los seres a otra mansión,

gracias le damos, gracias le damos,

gracias le damos, al divino Señor.

Adiós, adiós, adiós, en el nombre de Dios!

NÚCLEOS DE ALTA SIGNIFICACIÓN SIMBÓLICA.

Con relación a la práctica de la creencia, en la vivienda del espiritista cruzado se destacan una serie de núcleos de alta significación simbólica. Ellos son los siguientes:

- mesa altar
- rincón de *eggun*
- rincón de la *nganga*
- puerta de la calle
- espacios simbólicos alternativos.

LA MESA ALTAR.

Es común que los santeros también practiquen el Espiritismo, y le rindan culto a sus espíritus, guías y protectores espirituales. El creyente utiliza una habitación de su propia casa para colocar su mesa-altar, la cual resulta el centro de fuerzas, ante el cual se desarrollan las actividades espiritistas fundamentales. Aunque es común que la coloquen en la misma habitación que cumple la función de cuarto de santo.

Esta mesa-altar resulta ser el centro de fuerzas ante el cual se desarrollan las actividades espiritistas fundamentales. Es una mesa cubierta por un mantel, paño, o tela blanca sobre el cual se disponen una serie de objetos que representan o simbolizan las fuerzas espirituales a las que se rinde culto, y los cuales resultan necesarios para los procesos de invocación y evocación de espíritus. La preside un crucifijo, o un rosario, y una copa transparente de cristal con agua, dedicados al Santísimo. Esta entidad espiritual resulta ser la superior fuerza espiritual adorada, dador de luz y paz espiritual, de fe, esperanza y caridad, tan necesarios para los espíritus encarnados o desencarnados, que según la creencia habitan la Tierra. Se disponen también 6 ó más vasos transparentes de cristal con agua, dedicados a los espíritus guías, protectores y familiares de la persona a la que pertenece la mesa altar. Se coloca, además, un candelabro o portavelas, y un búcaro con flores. También se colocan barajas, búcaros con flores. También pueden estar presentes imágenes de santos católicos, muñecas y muñecos “cargados”, los cuales representan a determinados espíritus protectores, fundamentalmente de origen congo. También se colocan fotos de los difuntos, y los más disímiles objetos que los espíritus del cordón espiritual de la persona hayan pedido.

Al respecto expresa Yalexis Castañeda Maché: “Numerosa es la presencia de objetos con connotación religiosa en el espacio real-simbólico del espiritista cruzado. Agrupados, conforman un extenso abanico que incluye atributos propios de otras expresiones

religiosas, aunque a veces no tengan la misma significación original” (Castañeda Maché, Yalexis, 2000: 329)

En el caso de la realización de una misa espiritual, también se colocan frascos conteniendo perfumes o agua de colonia, agua bendita, cascarilla, tabacos, aguardiente o ron, varillas de incienso, mazos de yerbas en un recipiente, en el suelo para despojos, una palangana con agua, pétalos de flores, cascarilla, perfume, aguardiente y agua bendita para limpiarse y santiguarse delante de la bóveda.

La mesa altar preside el círculo en que se disponen los asientos que ocupan los participantes de la misa. En su extremo izquierdo, y en el derecho, se sientan los mediums cabeceras que dirigirán la actividad. Los demás participantes completarán el círculo. Esta figura geométrica representa de manera simbólica el espacio finito por el cual pueden circular las fuerzas o corrientes espirituales de una manera más eficiente, y que serán canalizadas con la ayuda de los elementos sagrados que componen la mesa altar, presidida por la cruz y la copa del Santísimo, y simbólicamente iluminada por la llama de la vela. En el caso de una “investigación”, de “desarrollo”, o de “coronación” espiritual, la persona en cuestión se sentará en medio de ese círculo de frente hacia la mesa altar, con el objetivo de que hacia ella confluyan las “fuerzas o corrientes” espirituales necesarias para alcanzar el objetivo propuesto.

La concepción del círculo también es utilizada en los bailes que tienen lugar en las misas de carácter festivo que se realizan en algunas casas-templos de la *Regla de Ocha* en la Ciudad de Matanzas. Es también para favorecer la adecuada transmisión de las corrientes espirituales entre los participantes, lo que a su vez propicia los estados de posesión de los espíritus invocados. Debemos recordar que el baile en círculo frente a los tambores rituales en las fiestas dedicadas a los *orishas* es parte de la tradición ritual de la Regla de Ocha, realizado con el propósito de concentrar las fuerzas que desencadenan los estados de posesión de los *orishas* entre sus participantes. Con relación a ello expresa Bertina Aranda Villamil:

“En los tiempos de mi mamá Ita² cuando se le tocaba al muerto en las misas, había que bailar en una rueda frente a la mesa espiritual. Y era difícil que el que fuera médium no le bajara allí. La corriente del espíritu no se podía aguantar. Era tremendo eso” (Entrevista realizada el 12 de Diciembre del 2008)

EL RINCÓN DE *EGGUN*.

En la tradición ritual de la *Regla de Ocha* a los muertos se les llama *eggun*. A ellos se les rinde culto en el “*Rincón de Eggun o rincón del muerto*”. Este rincón debe estar situado en el patio de la casa del iniciado. Se prepara colocando un pedazo de rama de un árbol con

² La santera mayor, Tomasa Villamil Cárdenas, fallecida en 1998, desde su iniciación en el culto a *Oyá*, estuvo al frente del Cabildo *Lucumí Takua* “Santa Teresa” de la ciudad de Matanzas.

propiedades mágicas (se le llama *Bastón del Muerto*), nueve ramas de un arbusto llamado *rascabarriga*, amarradas con nueve tiras de tela de diferentes colores, menos negro. Además, se coloca una teja y un plato rotos. Allí se les dedica diferentes ofrendas de flores, comidas, bebidas o sangre de sacrificios de diversos animales (paloma, pollo o gallo). Incluso, también se pone todo aquello que les gustaba en vida: tazas de café, vasos con ron y con azúcar prieta, los primeros platos de la comida que se preparan para la familia en la casa de vivienda. El plato preferido de los *eggun*, el emblemático para las ofrendas de alimentos que se les dedican, es un plato típico cubano que tiene raíces aborígenes, españolas y africanas: el llamado ajiaco cubano. Este resulta un caldo donde se cuecen las más diversas viandas, tales como la yuca, la malanga, el ñame, el plátano verde, la calabaza, el boniato, trozos de mazorca de maíz tierno, así como huesos y carnes de puerco o de res, sal, limón, ajo, cebolla, pimienta, ají y sal.

Antes de todo saludo e invocación a los orishas se debe invocar a los muertos con el propósito de propiciar su ayuda y protección. Primero el muerto y después el santo, o el muerto parió al santo (“*Ikú lobi Ocha*”). Esta última frase denota la gran importancia que tiene en la *Regla de Ocha*, a pesar de su carácter secundario respecto a los *orishas*, el culto a los muertos y los antepasados (“*eggun*”). Los *Eggun* comen antes que *Elegguá*, y separados de los *orishas*.

Al hablar sobre los *eggun* expresó la difunta santera Noemí González:

“*Eggun* y espíritu son el mismo muerto, pero espíritus son aquellos que están más cercanos a *Olofin*, y se les pone vasos de agua en alto, y se les hace misas espirituales o en la iglesia. Ellos pueden hablar por la boca de los espiritistas que son los mediums.

Los *eggun* están apegados a la tierra, a las obras de la santería, por eso se les pone, en un rincón, un poco de todo lo que comemos los vivos, y además, café, aguardiente y tabaco. Ellos hablan, pero por los cocos y los caracoles. Sin contar con ellos no se puede hacer ninguna obra en la santería. Un muerto se puede manifestar o como *eggun* o como espíritu, depende de cómo venga trabajando...” (Rodríguez Reyes, Andrés, 1993: 19 – 20)

A ellos, se les coloca ofrendas en el piso, en un rincón del patio de la casa, o en un vertedero o caño dentro de la casa en el caso de no existir patio. Las ofrendas se colocan dentro de un círculo (*atena*), dibujado con cascarilla, en cuyo interior se dibujan determinados signos. Dicha ofrenda está compuesta por: *ataná* (velas), *obi* (coco), *omi tuto* (agua fresca), *otí* (aguardiente), *omí bona* (café), *achá* (tabaco), *ataré* (pimienta de guinea), *efún* (cascarilla), flores.

Por medio del sistema de adivinación por cocos, se les pregunta a los *eggun* (muertos) si están conformes con la ofrenda propiciatoria, y dónde se colocarán sus residuos, al pasar el tiempo correspondiente. Su destino puede ser en la basura, en la manigua o monte, en el río, etc.

El *Rincón de Eggun* es un sitio especial que ha traspasado los límites del sistema religioso que lo originó, pues los muertos, sin tener que venir necesariamente por el camino de la *Regla de Ocha*, pueden recibir en él una atención “más material” en el propio Espiritismo Cruzado. Además, allí se pueden realizar, si lo indica determinado espíritu, variadas

acciones rituales que pueden propiciar el curso de las actividades espiritistas. Entre ellas están las llamadas limpiezas, ofrendas de alimentos y sacrificios de palomas, pollos, o gallos, al muerto, entre otras. Un espíritu que se manifieste en una misa puede pedir que realicen cualquiera de estas acciones mágico-religiosas en el rincón del muerto.

EL RINCÓN DE LA NGANGA.

En el espiritismo cruzado matancero, por regla general, en el caso de que el creyente esté iniciado en las prácticas de *Palo Monte*, su *nganga*, cazuela o prenda debe estar situada en otra habitación o sitio de la vivienda. Su carácter “material” puede interferir en el buen funcionamiento del campo espiritual, debido a que este último es considerado “más puro” por los practicantes. Por esta razón, deben realizarse unas series de acciones mágico-religiosas con la *nganga*, llamadas “tratados” en la *Regla Palo Monte*. Su propósito es que la acción del *nfumbe* de la *nganga* o cazuela no se manifieste en la misa espiritual, “pues no es su campo de acción”. En caso contrario se producirían serias perturbaciones, a nivel espiritual, en el curso de la misa. Pero como las reglas pueden tener sus excepciones, en algunas casas templos de la ciudad, cuyos dueños están iniciados en la *Regla Palo Monte*, la mesa-altar está situada en el cuarto de la *nganga*.

Debemos recordar que la *nganga* resulta ser el recipiente – contenedor de los objetos y sustancias que representan o simbolizan las fuerzas o poderes mágico-religiosos adorados en Palo Monte. Contiene, entre otros elementos, a distintos palos del monte, partes de ciertos animales, tierra o polvo de diferentes lugares, y hasta restos óseos humanos, pues el muerto resulta ser el catalizador, el que canaliza las fuerzas mágicas representadas en la *nganga*. Ella también ocupa un lugar significativo dentro del espacio real simbólico de la vivienda del practicante del Espiritismo. En las misas espirituales se pueden presentar también estos *nfumbes* o “espíritus de cazuela”, que pueden ser los muertos de las *ngangas*, pertenecientes a alguno de los participantes de la misa. Los *nfumbes* pueden presentarse también como “espíritus enviados” por un enemigo para perturbar la casa, o a una de las personas que participa en la misa. Con relación a ellos se realizan diversas acciones con carácter exorcista para alejarlo de las personas obcecadas por él, o expulsarlo de la casa donde se realiza la misa.

Si el espiritista posee una *nganga* o cazuela, el poder de ella, estará latente durante las misas espirituales. Se puede invocar su capacidad de exorcismo, en el caso que sea necesario expulsar de la sesión, y de la casa, a algún espíritu “oscuro o enviado” o alguno “de cazuela”, espíritus con los que no hayan sido suficientes los comunes procedimientos de “darles luz” (convencimiento, imposición de crucifijo, etc.).

En esos casos, el poder de la *nganga* se invoca, y se canaliza, con la ayuda de ciertos procedimientos mágicos en los que se trazan las llamadas firmas de *Palo Monte*. Estas resultan ser unos signos gráficos de carácter pictográfico donde se combinan elementos figurativos (sol, luna, estrellas, calaveras, etc.) y geométricos (líneas, círculos, cruces, etc.)

LA PUERTA DE LA CASA.

Otro lugar altamente significativo en el espacio real simbólico utilizado por el espiritista cruzado, lo es la puerta de su propia casa. Ella por ser el sitio que establece el límite entre la seguridad del hogar y la posibilidad de lo imprevisto, del azar y del peligro del mundo exterior, ha sido objeto de creencias y de ritos especiales que le conceden un carácter sagrado a lo largo de la historia de la Humanidad, en el seno de numerosos pueblos. Se le da mucha importancia a su capacidad de detener las malas influencias y dejar pasar las buenas. A pesar del carácter intangible de los espíritus, de su capacidad para atravesar los objetos sólidos, como paredes y muros, ellos sólo pueden entrar a las casas a través de sus puertas, las que poseen un valor simbólico plenamente reconocido en la dimensión espiritual.

En el Espiritismo Cruzado, por influencia de la *Regla de Ocha* y de *Palo Monte*, “se le da de comer” a la puerta, con el objetivo de fortalecerla. Se utilizan, entre otros elementos, harina de maíz, cacao, cascarilla, diferentes tipos de granos, manteca de cacao, maíz tostado, pescado y jutía ahumados, miel, y hasta sangre de pollitos sacrificados al efecto. Su propósito es favorecer la entrada de “todo lo bueno” a la casa, y no deje pasar las “malas influencias”.

Durante las misas, también se coloca detrás de la puerta de la calle, con una vela encendida, a *Elegguá (Regla de Ocha)* o a *Lucero (Regla Palo Monte)*. Estas son deidades que representan el azar, lo imprevisto, “abren y cierran” todos los caminos”. Ellos desempeñan allí su función de guardieros, para no dejar pasar las “malas influencias. En este sentido, también se colocan diferentes objetos que tienen la virtud de detener y alejar esas” malas influencias”, se colocan ramas de ciertos árboles o manojos de ciertas hierbas, cadenas, machetes, clavos de línea preparados”. Incluso, se trazan firmas de *Palo Monte* en la parte interior de la puerta, lo que estaría representando el poder de guardiero y protector de determinada *nganga*.

ESPACIOS SIMBÓLICOS ALTERNATIVOS

En las misas, además del espacio real simbólico, que se puede segmentar, y con el que se establecen especiales relaciones, también se puede hablar de un espacio referencial al que aluden los seres sobrenaturales que en ella se manifiestan. Es un espacio que es objeto de referencias por formar parte de sus individuales historias o posibles escenarios de acción, pero que también puede ser el posible sitio o entorno, donde incluso tendrá lugar alguno de los “trabajos” (acciones mágico religiosas) propuestos por los médiums o los espíritus que se han presentado en la misa.

El primero de esos espacios simbólicos, los es la propia vivienda del creyente, ya que además de los espíritus de los cordones espirituales de sus miembros, pueden existir otros que en ella convivan, e incluso otros de baja evolución espiritual que pueden haber sido “enviados” para perturbar a los miembros del hogar. A estos últimos espíritus se les llama “espíritus oscuros, enviados o perturbadores”. Ellos se pueden esconder en los diferentes rincones de la casa. Para expulsarlos de la vivienda se utilizan los llamados “recogimientos espirituales” en las misas, limpiezas sahumeros, o despojos con yerbas, baldeos, y otras acciones mágico-religiosas.

Otros espacios son:

- El patio de la propia casa. En el cual estará situado el rincón del muerto, y en él se consideran que habitan determinados espíritus protectores de la vivienda.
- El contén (bajo la acera frente a la vivienda). En el se lanzará el agua de las palanganas usadas en las misas. También se pueden colocar ofrendas a los espíritus necesitados, y los errantes.
- Las dos cuatro esquinas de la calle, donde está situada la vivienda. En el también se les coloca ofrendas a *Elegguá* y a los *eggún*, en este caso, o muertos errantes.
- Los otros espacios alternativos serán los destinos de las ofrendas y los trabajos mágico-religiosos indicados por los espíritus. Ellos son, entre otros: la manigua, el río, el mar, etc.

III. - CONCLUSIONES.

Los practicantes del Espiritismo Cruzado, tal y como los practicantes de los sistemas religiosos de origen africano con los cuales interacciona, están inmersos en un ininterrumpido diálogo trascendental con los seres y fuerzas sobrenaturales que adoran, los espíritus, con el objetivo de lograr su ayuda y protección. Este diálogo resulta ser un especial proceso de comunicación, pues hace interactuar interlocutores que provienen de diferentes planos de la existencia, real y sobrenatural.

Por medio de rituales de palabra y acción se logra crear la justa dimensión que permite confluir hombres y espíritus en el plano físico, en el espacio donde tiene lugar la sesión espiritista. Pero no sólo el espacio frente a la mesa-altar, sino toda la casa entra a formar parte de ese espacio real simbólico establecido por el ritual, desde la habitación donde tiene lugar la sesión espiritual, el llamado “*Rincón del Muerto*”, o la puerta de la calle, hasta los simples rincones de las habitaciones.

Ya en el momento y lugar de la misa espiritista cruzada, la funcionalidad del espacio transformado por el ritual está condicionada por una convención establecida por la tradición, la que garantiza la integridad del mismo, y evita, o limita, las interferencias de fuerzas o entidades sobrenaturales pertenecientes a otros sistemas rituales.

Si no hay transformación del espacio no hay un adecuado curso de la actividad espiritista, y no habrá entonces un favorable diálogo con los espíritus invocados. En caso contrario, la sesión espiritista estaría a merced de la improvisación, y también de la posibilidad de atraer a entidades espirituales desfavorables o maléficas, que vendrían a perturbar el curso de la misma, lo cual se trata de evitar a toda costa. En ello consiste la importancia del adecuado tratamiento del espacio y de los elementos tangibles en la práctica del Espiritismo Cruzado.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGÜELLES, ANÍBAL E ILIANA HODGE, *Los llamados cultos sincréticos y el Espiritismo*, Editorial Academia, La Habana, 1991.
- BOLÍVAR ARÓSTEGUI, NATASHA, *Corrientes Espirituales en Cuba*, Editorial José Martí, Ciudad de la Habana, 2007.
- CASTAÑEDA MACHÉ, YALEXIS, *Escenificación: Vida y Muerte. Misa Espiritual en el Espiritismo Cruzado*. En: RELIGIÓN, CULTURA Y ESPIRITUALIDAD A LAS PUERTAS DEL TERCER MILENIO. Editorial Caminos, La Habana, 2000.
- CÓRDOVA MARTÍNEZ, CARLOS Y OSCAR BARZAGA SABLÓN, *El espiritismo de cordón*. Fundación Fernando Ortiz, Ciudad de la Habana, 2000.
- El Espiritismo Cruzado en Cuba. En: *Cuba, una identidad en movimiento* [on-line], descargado: 15 de Enero del 2009. Disponible en: [http://rlo260, supereva.it/SITO/vizcaino12.htm](http://rlo260.supereva.it/SITO/vizcaino12.htm).
- FIGAROLA, JOEL JAMES, *Sobre muertos y dioses*, Editorial Caserón, Santiago de Cuba, 1998.
- FUENTES GUERRA, JESÚS, *La nganga africana*, Editorial Mecenás, Cienfuegos, 2000.
- GONZÁLEZ HUGUET, DRA. LYDIA, *La casa templo de la Regla de Ocha*. *Revista Etnología y Folklore*, 1968, (5), p. 35 - 58.
- JAMES FIGAROLA, JOEL. *Sistemas mágico-religiosos cubanos: principios rectores*, Editorial Unión, Ciudad de la Habana. 2001,
- -----, *Muerte y Religión*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1994.

- KARDEC, ALLÁN, *El libro de los espíritus*, Editorial Diana, Ciudad México, 1957.
 - -----, *El Libro de los Médiums*, Edicomunicación, S.A, Barcelona, 1991.
 - LAGO VIEITO, ÁNGEL. *Fernando Ortiz y sus estudios acerca del Espiritismo en Cuba*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”, La Habana, 2002.
 - LUARDET LUACES, ABELARDO, *La nganga - centro de culto palero*, Editorial Santiago, Santiago de Cuba, 2002.
 - MILLET, JOSÉ. *El Espiritismo, variantes cubanas*. Santiago de Cuba. Edit. Oriente, 1997.
 - RODRÍGUEZ REYES, ANDRÉS. *La muerte, los muertos y los santeros. Del Caribe*. 1994, (22), p.19-24.
 - -----, *El tratamiento del espacio en la práctica del Espiritismo*. En: Actas - II. VIII Simposio Internacional de Comunicación Social, Centro de Lingüística Aplicada. Academia de Ciencias. Santiago de Cuba, p.835 - 83], 2003.
-